



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



AUTORIZA SERVICIO VIA TRATO DIRECTO POR UN MONTO IGUAL O INFERIOR A 10 UTM PARA LLENADO DE AGUA CLORADA PILETA DE DOMEYKO".

1364

VALLENAR, 25 MAYO 2016

DECRETO EXENTO Nº _____

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, posteriores.

CONSIDERANDO

- El certificado Nº 627 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 11 de Mayo de 2016.
- El Memo Nº 201 de fecha 17 de Mayo 2016 de Director SECPLA, solicitando que se realice licitación vía Trato Directo.
- Las tres cotizaciones presentadas y el análisis de los precios por Proveedor, de acuerdo a cuadro adjunto.

PROVEEDOR	RUT	TOTAL (Imp. Includo)vos de suministros y
MARCELO MARTINEZ	13.578.089-3	630.000.-
MICHEL ROSSEL	15.033.198-6	520.000.-
VICTOR CATALDO	9.696.796-6	450.000.-

- De acuerdo al cuadro comparativo de las ofertas la oferta mas conveniente es de Victor Cataldo Serrano. Mayo de 2016

DECRETO:

- 1.- AUTORIZA Servicio vía trato para contratar "LLENADO DE AGUA CLORADA PILETA DE DOMEYKO", en conformidad a lo dispuesto en el Art. 10 numeral Nº 8 del Reglamento de la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "CONTRATACIÓN POR UN MONTO IGUAL O INFERIOR A 10 UTM".
- 2.- Apruébese y emítase la Orden Nº 2322-259-SE16 con VICTOR CATALDO SERRANO; RUT 9.696.796-6, por la suma de \$450.000.- Impuesto Includo.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra a cuenta 215.22.08.99.000.000 "Otros" (A.G: 1.22.22) del presupuesto municipal vigente.
- 4.- Publíquese en el Portal www.mercadopublico.cl, para los efectos del artículo Nº 50 del Decreto Exento Nº 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada de Planificación/SECPLA
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/JVR/EPF/JFA/HAC/fle.-